



FACULTAD DE EDUCACIÓN DE PALENCIA
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

LA EDUCACIÓN INFANTIL EN CASTILLA Y LEÓN: LA CONFLICTIVIDAD EN LAS AULAS DE UN COLEGIO PALENTINO COMO EJEMPLO

TRABAJO FIN DE GRADO
MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

AUTOR: MARCO QUIRCE VÁZQUEZ

TUTOR: ANGEL DE PRADO MOURA

Palencia, julio-2014



RESUMEN

La conflictividad que encontramos en los centros educativos debe ser atajada desde sus primeras manifestaciones, con la intención de evitar que este problema se enquisté y produzca un empeoramiento del ambiente dentro de los colegios. Debemos considerar al alumnado como la materia prima dentro del trabajo para la resolución de conflictos, realizando intervenciones que ayuden a mejorar su estancia en el centro y su relación con los compañeros. El diálogo debe ser nuestra principal herramienta a la hora de intervenir, utilizando planteamientos democráticos que nos permitan acercarnos al alumnado y ganar su confianza. Los maestros y maestras deben ser los primeros en detectar situaciones de violencia y su contacto directo con los niños y niñas les permitirá intervenir de forma inmediata, pero sin olvidar la importancia del resto del profesorado, los equipos directivos y las instituciones educativas, los cuales juegan un papel trascendental en la educación para la paz que pretendemos. No debemos olvidar la implicación de las familias, ya que son parte de la primera educación recibida por los niños y los que les aportan una serie de valores los cuales marcarán las relaciones sociales tanto en el colegio como en la sociedad.

Palabras clave: conflictividad, diálogo, mediación, educación para la paz, valores, negociación.

ABSTRACT

The conflicts we encounter in schools must be tackled from its first manifestations, with the intention to prevent this problem and produce worsening environment within schools. We must consider the students as the raw material in the work for the resolution of conflicts, making interventions to help improve your stay in the center and its relationship with peers. The dialogue should be our main tool when to intervene, using democratic approaches that allow us to approach the students and gain their trust. Teachers should be the first to detect situations of violence and its direct contact with children will allow them to intervene immediately, but without forgetting the importance of the rest of the staff, management teams and educational institutions, which play a vital role in education for peace we want. We must not forget the involvement of the families, as they are part of the first education received by children and that bring a set of values which mark social relations both at school and in society.

Keywords: conflict, dialogue, mediation, peace education, values, negotiation.

ÍNDICE

1. Introducción.....	5
2. Objetivos del título.....	7
3. Justificación y competencias.....	11
4. Fundamentación teórica y antecedentes.....	21
5. Desarrollo del proyecto.....	28
6. Propuesta de intervención.....	39
7. Alcance del trabajo.....	46
8. Consideraciones finales.....	47
9. Referencias bibliográficas.....	49
10. Apéndices.....	51
A- Encuesta docente.....	52

1-INTRODUCCIÓN

El mayor problema que podemos encontrar en los colegios en la actualidad está relacionado con la convivencia, la cual viene determinada por la disciplina. El aumento de los conflictos ha cambiado el modelo de centro educativo, pasando de ser un modelo de encuentro y relación para niños y niñas, a ser un modelo de agresión y conflicto.

Observando la realidad de los centros educativos de primaria, podemos decir que la mayor preocupación de los docentes no está relacionada con problemas de violencia extrema, aunque haya algún caso, sino con los problemas del día a día, los insultos y agresiones verbales, la exclusión social, la destrucción del material. También relacionamos esta conflictividad con expresiones de falta de respeto hacia el cuerpo docente.

Habiendo observado durante el periodo de prácticas de la carrera de Grado en Educación Primaria algunas de estas manifestaciones conflictivas, considero que es una función básica del docente el estudio y el trabajo para tratar de intentar eliminar estos problemas que afectan a la convivencia, o al menos reducir su influencia en el trabajo diario de los colegios. Los ambientes de convivencia pacíficos deben ser ganados a través de una educación dirigida a la resolución de conflictos, siendo el maestro y la maestra los ejes de este sistema. Un clima de paz se hace fundamental para conseguir el éxito de la función docente, así como el pleno desarrollo del alumnado.

Cuando se te presenta un conflicto dentro del aula te surgen dudas sobre la posible solución, conocer el conflicto, comprenderle, analizarle y resolverle son los pasos que debemos seguir. Como he podido observar en mi experiencia docente, la mayoría de los maestros y maestras solucionan estos problemas desde la intuición y la experiencia que les reportan sus años de trabajo, en algunos casos de manera exitosa, pero en otros se hace fundamental el trabajo desde el conocimiento y la reflexión.

Desde este trabajo queremos dar una visión más completa del conflicto, un repaso a las técnicas de mediación en conflictos, así como la utilización del dialogo y la negociación como herramienta básica de cualquier problema de convivencia.

Los docentes debemos darnos cuenta del cambio social que se ha llevado a cabo en la sociedad en las últimas décadas, pasando de una responsabilidad compartida entre las familias y el profesor, en cuanto a la educación y formación del alumnado, a una

responsabilidad única del profesor, que siente como todas las miradas están puestas en él y se le responsabiliza de las acciones y actitudes de los alumnos. La pérdida de autoridad y prestigio del profesorado ha provocado que ante la falta de implicación por parte de las familias y la sociedad se cree una especie de vacío educativo, el cual los alumnos más fuertes aprovechan para imponerse, cohibir y amedrentar a los más débiles.

La falta de implicación por parte de las familias ha provocado que los niños y niñas tomen modelos de conducta fueran del ámbito familiar y escolar. La televisión se ha convertido en un ejemplo a imitar, las conductas violentas, la competitividad creada en todos los ámbitos de la vida, la importancia del éxito y la coronación del vencedor... han originado un entorno educativo en el que lo importante es imponerse al compañero, ya sea en las actividades deportivas como en las asignaturas curriculares y esto ha provocado la aparición de conflictos nuevos que en ciertos casos ha conllevado a la violencia, una violencia no siempre entendida como agresión física sino también, y en la mayoría de los casos, con la marginación, violencia verbal, violencia material... provocada en muchos casos por la falta de un referente conductual en el cual el alumno pueda verse reflejado y pueda aprender del mismo los valores y las conductas correctas.

Si bien es cierto que la familia en muchos casos dota a los niños y niñas de estos valores, en otros casos no se produce. Es aquí donde comienza la función del maestro como referente del alumno.

La convivencia escolar que debe buscar el docente es aquella en la que prime la paz y la armonía, pero no por ello debe estar exenta de conflictos, el conflicto debe ser un recurso para el aprendizaje, la resolución de conflictos de manera pacífica y dialogada creará un precedente y sentará unas bases de actuación para problemas futuros. La educación desde la experiencia hace más significativo el aprendizaje.

“No hay camino para la paz, la paz es el camino”

Mahatma Gandhi

2-OBJETIVOS DEL TÍTULO DE GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

OBJETIVOS Y ORIENTACIÓN GENERAL DEL TÍTULO

El objetivo fundamental del título es formar profesionales con capacidad para la atención educativa al alumnado de Educación Primaria y para la elaboración y seguimiento de la propuesta pedagógica a la que hace referencia el Artículo 16 de la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo, de Educación para impartir la etapa educativa de Educación primaria.

Es objetivo del título lograr en estos profesionales, habilitados para el ejercicio de la profesión regulada de Maestro en Educación Primaria, la capacitación adecuada para afrontar los retos del sistema educativo y adaptar las enseñanzas a las nuevas necesidades formativas y para realizar sus funciones bajo el principio de colaboración y trabajo en equipo.

Estos profesionales deberán:

1-Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.

Sera función del maestro conocer las áreas en las que se divide la etapa educativa en la que trabaja, tratando de trabajarlas todas al mismo tiempo sin establecer diferencias entre unas y otras, trabajando de una manera global.

2-Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza-aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

Es requerimiento básico de la profesión de docente planificar las sesiones que va a impartir, así como el trabajo colaborativo y la implicación del resto del equipo educativo del centro, tratando de dar una formación más completa al alumnado.

3-Diseñar, planificar, adaptar y evaluar los procesos de enseñanza-aprendizaje para el alumnado con necesidades educativas específicas, en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

La integración en el grupo normal de clase debe ser el primer objetivo del docente, la normalización de las diferencias se hace indispensable para el desarrollo de la misma, debe tratar de evitar la exclusión. La colaboración de otros profesionales se hace sumamente importante a la hora de evaluar, diseñar y planificar tanto la integración como el trabajo pedagógico con el alumnado con n.e.e.

4-Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.

Es función del maestro/a incitar a los alumnos a conocer otras realidades, aprender otros idiomas, a ser crítico con lo que lee, así como a tener un espíritu emprendedor, no conformándose con lo que se le ofrece en el aula.

5-Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.

La educación para el respeto y la igualdad debe entenderse de una manera interdisciplinar, es función del maestro aplicar contenidos relacionados con los derechos humanos y la igualdad en todas las materias del curriculum, la interiorización de estos conceptos en las más cortas edades les conformara como parte de su pensamiento y se verá reflejado en sus acciones.

6-Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.

El maestro o la maestra lo son a tiempo completo, esto es, en las horas de clase y de recreo o no lectivas será función del mismo la mediación en conflictos, intentando solucionar los mismo por la vía más democrática y dialogante posible. Sera una de sus funciones el buen funcionamiento dentro del grupo, priorizando la educación en valores sobre algunos aspectos didácticos, fomentando la mejora de las relaciones interpersonales.

7-Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

El maestro o maestra entre sus funciones destaca la de tutorizar tanto a las familias como a los alumnos, será una fuente de consulta tanto en aspectos educativos como personales, siempre relacionados con el entorno educativo. Sus recomendaciones se producirán en todo momento velando por el bien, tanto personal del alumno o familia que acude a la tutoría, como de grupo, no afectando negativamente al grupo de clase.

8-Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.

La función del maestro o maestra no se limita al centro educativo, debe participar y colaborar en actividades que se desarrollen en el entorno escolar, ya sean organizadas por la asociación de madres y padres de alumnos o por las instituciones. La cercanía con el alumnado le permitirá una visión más precisa de la realidad social del entorno educativo.

9-Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales, públicas y privadas.

La relación con las instituciones se percibe como fundamental en la función docente, una buena articulación docente-instituciones favorecerá la predicción de problemas puntuales así como facilitará la resolución de los mismos.

10-Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.

La etapa educativa en la que trabaja el maestro/a debe ser comprendida como un aporte a la educación integral del alumnado, el docente debe asumir su responsabilidad para ese desarrollo, así como fomentar las dinámicas de grupo que a la postre serán las que determinen el futuro del alumnado.

11-Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.

Las prácticas docentes son el mejor momento para poner en práctica todo lo aprendido en la carrera, la experiencia, y la observación a través de la acción supondrán la base del futuro maestro/a. La adaptación a las diferencias del alumnado conllevarán la flexibilidad en el uso de un método pedagógico u otro dependiendo de lo que requiera cada situación educativa.

12-Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.

Los tiempos actuales exigen al docente un conocimiento extenso de las nuevas tecnologías, ya que están presentes en la vida diaria del alumnado. Será su obligación trasladar sus conocimientos en materia de nuevas tecnologías al aula, siempre desde una perspectiva pedagógica y unidas al desarrollo del curriculum.

13-Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

El maestro y la maestra deben tener una visión realista de su función, de sus capacidades y de lo que la sociedad espera de ellos. Las competencias deben ser un recurso a utilizar por el maestro, pero no el más importante, ya que su alumnado debe marcar el desarrollo de la clase, tratando de adaptarse a ellos y no los alumnos al sistema, partiendo de una metodología flexible y modificable.

3-JUSTIFICACIÓN DEL TEMA Y RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Los estudiantes del Título de Grado en Educación Primaria deben adquirir durante sus estudios competencias específicas que se completarán con el desarrollo del presente trabajo monográfico. En concreto, para otorgar el título citado serán exigibles las siguientes competencias que aparecen organizadas según los módulos y materias que aparecen en la ORDEN ECI/3854/2007, de 27 de diciembre, de 3 de mayo, que regula el Título de Grado en Educación Primaria:

Como profesionales debemos desarrollar todas las competencias que se nos atribuyen.

Dentro de las competencias, la normativa determina la realización del Trabajo Fin de Grado, para que los estudiantes consigan:

- 1- Conocer y ser capaz de aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las habilidades sociales que fomente un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia.
- 2- Tutorizar y hacer el seguimiento del proceso educativo y, en particular, de enseñanza y aprendizaje mediante el dominio de técnicas y estrategias necesarias.
- 3- Ser capaces de relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.
- 4- Ser capaz de participar en las propuestas de mejora que se puedan establecer en el centro.
- 5- Ser capaces de regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de alumnos y alumnas de 6-12 años.
- 6- Ser capaces de colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.

El módulo Didáctico y Disciplinar se organiza en las seis materias siguientes que voy a comentar desde la perspectiva de los bloques y áreas de contenidos curriculares, que van a ser una referencia en la práctica profesional de un maestro o maestra:

-Aprendizaje de las Ciencias Experimentales.

En lo referente a esta materia podríamos decir, que se encuentra muy próxima al área de educación primaria, el conocimiento de su entorno, la influencia de estas ciencias en su vida y como condicionan la misma. La conservación del entorno y el medio ambiente. El alumnado debe conocer la influencia de las ciencias en el desarrollo de la sociedad, lo que le ayudará a tener una visión más amplia de las diferencias sociales y le ayudarán a llevar a cabo una labor de integración social respetando y valorando las diferencias entre los individuos.

-Aprendizaje de las ciencias sociales.

Este bloque trata de poner en contacto a los niños y niñas con su pasado y su entorno, los cambios que ha habido con el paso del tiempo y la influencia en las formas de vida de las personas. La importancia de la educación para la paz y la democracia que tan determinante será en nuestro proyecto, para la resolución de conflictos. Fomentar el pensamiento crítico. La influencia de las instituciones tendrá un papel transversal de la mediación y conflictividad, ya que les hará ver la importancia de la vida en paz, así como la implicación de todas las partes en su consecución.

-Matemáticas.

La matemática en educación primaria debe ser entendida como una materia transversal, es decir, que influya al resto de materias del curriculum. Los análisis y razonamiento lógicos que aprendan en esta materia deberán ser trasladados a la vida real y aplicados en las circunstancias oportunas. La resolución de problemas de la vida cotidiana le hará tener una visión más real y precisa de lo que ocurre en su entorno

-Lenguas.

Esta área fomentará el aprendizaje de las lenguas, ya sea la materna o las foráneas y el respeto a las otras lenguas y dialectos. El maestro y la maestra deben fomentar el correcto aprendizaje de la lengua en sus formas, escrita y oral, la capacidad de utilizar las mismas como herramienta para el dialogo, la negociación y la integración. Los diálogos y debates fomentarán el uso de la lengua así como el desarrollo de capacidades como la escucha y la comprensión.

-Educación musical, plástica y visual.

El área de las enseñanzas artísticas tiene un papel fundamental en la educación primaria, ya desde la etapa de educación infantil los niños y niñas tienen que mantener una estrecha relación con el mundo artístico, lo que les hará desarrollar las capacidades mentales como la perspectiva, la capacidad artística, el oído, la comprensión e interpretación de piezas musicales... Las artes son un trampolín hacia el propio conocimiento personal y social, el gusto por la cultura proporcionará a los alumnos una mentalidad más amplia, lo que les dará la capacidad de empatía, de ponerse en el lugar del otro, lo cual ayudará en el momento de la resolución de conflictos. La eliminación de la ira y otros pensamientos negativos a través de las producciones artísticas serán parte de los objetivos de esta área.

-Educación física.

Fomentar la actividad física y el deporte se antoja imprescindible en la sociedad actual, el poco ejercicio y el excesivo uso de las nuevas tecnologías convierten esta materia en una de las más importantes del curriculum. La salud de nuestros niños y niñas se ve perjudicada por la ausencia de la misma en su tiempo libre y es en el colegio donde se tienen que tratar se subsanar estas carencias físicas. La comprensión del deporte como mecanismo de unión e integración. Atendiendo a la conflictividad podemos decir que las actividades físicas, los juegos y el deporte en general son grandes generadores de situaciones violentas entre los escolares. En el horario escolar, como hemos podido observar, la mayoría de disputas se originan en las horas de recreo y educación física. Es por ello, que la función del maestro y la maestra debe girar en torno a la resolución de estos conflictos de manera pacífica, la utilización del deporte como herramienta y la actividad física como un método de liberación de tensiones y canalización de sentimientos negativos.

RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS DEL TÍTULO DE GRADO DE MAESTRO O MAESTRA EN EDUCACIÓN PRIMARIA

En este apartado se comentan las competencias más relacionadas con la temática de nuestro trabajo, comentándolas bajo la perspectiva de la resolución de conflictos en el aula de primaria:

- Comprender los procesos de aprendizaje relativos al periodo 6-12 en el contexto familiar, social y escolar.

Será función del docente desarrollar un conocimiento amplio en cuanto a los procesos de aprendizaje y los contextos que rodean a su alumnado, ya que esto le permitirá utilizar las herramientas adecuadas en cada situación de conflicto, lo que le llevará a desarrollar cada vez mejores estrategias en este campo.

- Dominar los conocimientos necesarios para comprender el desarrollo de la personalidad del alumnado.

El maestro y la maestra deben ser capaces de conocer las diferentes personalidades dentro de su aula, los roles que desempeña cada niño y niña en el grupo. Identificar las posibles disfunciones y realizar intervenciones que hagan subsanar estos problemas. La conflictividad escolar en muchos casos viene determinada por el choque de personalidades dentro de un grupo, así como la lucha por el rol dominante dentro de la clase.

- Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país.

El paso de las décadas ha provocado un cambio radical en la educación española, partiendo de la educación estricta de mediados del siglo anterior hasta la excesiva libertad y por ende falta de autoridad del profesorado en la actualidad. Es por ello que el docente debe conocer esta evolución para poder aplicar un modelo educativo que trate de recoger lo mejor de ambos modelos en materia de disciplina, lo cual ayudara a la resolución de conflictos en el entorno escolar.

- Abordar y resolver problemas de disciplina.

Esta competencia engloba gran parte de nuestro trabajo, los problemas de disciplina son la principal causa de conflictos en el centro escolar. Es función del maestro y la maestra conocer el problema, abordarlo y tratar de resolverlo, la disciplina se antoja como motor fundamental de buen funcionamiento del aula, un conflicto debe ser utilizado para trasladar un aprendizaje al alumnado, como vía de conocimiento. Actuaremos siempre desde el punto de vista del cumplimiento de las normas.

- Promover acciones de educación en valores.

En la sociedad actual los valores brillan por su ausencia, es por ello que los maestros y maestras deben trabajar de manera transversal en sus aulas una educación en valores que permita al alumnado formarse como personas y ser partícipes de una sociedad más

democrática e igualitaria. Esta educación permitirá trabajar los conflictos de una forma más empática, desde el respeto y la comprensión usando el dialogo como herramienta.

- Mostrar habilidades sociales para entender a las familias y hacerse entender por ellas.

Las habilidades sociales son una parte fundamental de la profesión docente, la comprensión mutua con las familias hará posible la unión entre los dos ámbitos educativos del niño y la niña, el escolar y el familiar. El maestro debe conocer la realidad familiar del alumno así como las familias deben saber el trabajo del profesor en el aula y todos debemos comprender que el éxito educativo se producirá a partir de la unión de ambos entornos. En lo referido a la conflictividad debe haber una comunicación directa y constante con las familias lo que permitirá afrontar estos conflictos con la mayor eficacia posible. Los conflictos pueden originarse en el ámbito escolar o familiar, pero requiere de ambos para su resolución.

- Conocer y saber ejercer las funciones de tutoría.

La función de tutoría se antoja básica en el etapa de educación primaria, tanto la tutoría con los padres como con los alumnos nos ayudaran a conocer la realidad del niño y la niña y de su entorno más próximo. Las horas de tutoría son un momento ideal para abordar los conflictos que hayan podido surgir en el aula, el dialogo entre el profesor y los alumnos hará limar las asperezas que puedan haber surgido en la convivencia y promoverá un buen clima en el aula. La participación del gran grupo en los problemas de algunos alumnos provocara la implicación de toda la clase en la resolución de conflictos.

- Analizar las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación.

Los continuos cambios sociales que se llevan produciendo en los últimos tiempos han provocado cambios en la educación. Es función del docente tener una visión global de la sociedad, que le permita introducir en el aula las nuevas tendencias. Debe ser capaz de mostrar a los niños y niñas el mundo como es en la actualidad y los cambios que se han producido en él. Entendemos el entorno social como uno de los que más influyen en la conflictividad escolar, la pérdida del respeto social por parte del profesorado, la sobreprotección del alumnado... La potenciación de la competitividad en la sociedad ha trasladado a los centros esa necesidad de ser el mejor, de imponerse al compañero, así

como, la falta de educación en valores, provocando un descenso del compañerismo y por ende una conflictividad mayor.

- Conocer los cambios en las relaciones de genero e intergeneracionales.

El maestro y la maestra deben conocer los cambios que ha habido con el paso de los años entre ambos sexos, así como entre una generación y otra. La relación entre niños y niñas ha ido cambiando con el paso del tiempo, desde las escuelas separadas hasta las escuelas de la actualidad. La conflictividad entre géneros ha ido evolucionando, si bien es cierto la igualdad de la mujer y el hombre ha realizado grandes avances pero aún queda mucho camino por recorrer. Las relaciones intergeneracionales deben ser usadas por el maestro para mostrar los cambios que han sufrido los escolares en las últimas décadas, hacerles valorar lo que sus padres consiguieron para ellos y lo que ellos deben hacer para conservarlos. Para trabajar en la resolución de conflictos el docente debe mostrar a sus alumnos como han evolucionado estas relaciones desde el pasado.

- Conocer la multiculturalidad y la interculturalidad de la sociedad actual.

La gran variedad de culturas existentes en nuestra sociedad han provocado un aumento de la conflictividad, la diversidad de costumbres hace que algunas veces estas se enfrenten y surja el conflicto. En las aulas, como espejo de la sociedad, se refleja el clima en el que vive el alumnado. Es función del docente promover la integración y unión entre culturas, el respeto a lo diferente. Los niños y niñas deben ser capaces de incorporar los aspectos positivos de otras culturas a la suya propia, se debe producir un enriquecimiento mutuo dentro del aula. Este trabajo ampliará el conocimiento de los alumnos, ayudando a comprender las diferentes culturas y evitando gran cantidad de conflictos.

- Valorar la relevancia de las instituciones para la convivencia pacífica entre los pueblos.

Es función del maestro conocer las diversas iniciativas fomentadas por parte de las instituciones para mejorar la convivencia en la sociedad. Debemos hacer conocidos al alumnado de estos proyectos y trabajarlo en clase desde una perspectiva adaptada a la etapa de educación primaria. El desarrollo de la conflictividad en el aula va unido al desarrollo en la sociedad, por ello como maestros y maestras debemos conocer y aplicar los métodos sugeridos por las instituciones, pero tratando de adaptarlos a nuestro centro y aula.

- Conocer las dificultades para el aprendizaje de las lenguas oficiales de estudiantes de otras lenguas.

El lenguaje es la principal herramienta para la resolución de conflictos, es por ello necesario que todos los alumnos conozcan el resto de idiomas presentes en la clase para poder establecer una comunicación efectiva. Esta variedad de lenguas debe considerarse como un enriquecimiento de la cultura del aula, pero en ocasiones origina conflictos provocados, en muchos casos, por una falta de entendimiento provocada por el idioma. Por ello, el docente debe conocer las dificultades que presentan los alumnos extranjeros y poner las medidas necesarias para evitar los conflictos originados por el idioma.

- Conocer los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde las artes.

Las enseñanzas artísticas suponen un momento de distensión dentro del aula, la producción musical, plástica y visual crean un ambiente relajado y propicio para el dialogo y el fomento de la relación personal entre los alumnos. Es función del maestro y la maestra la observación de dichos momentos de relación en los cuales son los propios niños los que dirimen sus problemas sin necesitar de la aportación de un adulto. La apertura de las mentes desde el arte hace al alumnado más abierto ante las novedades y más comprensivo frente a los problemas ajenos.

- Conocer los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde la educación física.

La educación física es uno de los momentos, junto al recreo, donde surgen una mayor cantidad de momentos de agresión. La libertad de movimiento que tienen los niños y la necesidad de descargar toda la adrenalina acumulada, en ocasiones, origina conflictos. Esta conflictividad viene dada de la poca actividad física que desarrollan en el resto del día y que en el momento de libertad se expresan sin tener en cuenta al resto de los compañeros. La actividad física es la base para el desarrollo personal y social del alumnado, por ello el maestro debe reconocer de forma inmediata los problemas que pueden surgir en las actividades y tratara de poner solución a los mismos. No debe permitir que ningún alumno o alumna realice las actividades cohibido por posibles consecuencias que puedan surgir de ellas.

RELEVANCIA DEL TEMA

En el momento que escuchamos por la radio o la televisión hablar de conflictividad en las aulas no lo percibimos como algo nuevo, ya que se ha convertido en un problema habitual y no por ello menos preocupante.

Numerosos informes, como el del defensor del pueblo, nos indican que esta violencia ha crecido en las últimas décadas y que por desgracia no lleva camino de detenerse. En otros países este problema se lleva produciendo desde la década de los sesenta y es en la segunda década del siglo XXI cuando aumenta de manera exponencial, en España viene a ser un problema reciente, si bien la pérdida de autoridad por parte de los profesores ha potenciado estas actitudes.

A la hora de intentar poner solución a estos conflictos hemos de fijarnos en los países con tasas de violencia escolar alta como son E.E.U.U., Noruega, Reino Unido... los cuales nos muestran cual puede ser nuestro futuro en los centros educativos sino atajamos este problema antes de que sea imposible hacerlo.

Para solucionar esta situación lo primero que debemos conocer, es el tipo de problema que se nos plantea.

Siguiendo a Moreno Olmedilla (1998)¹, podemos distinguir seis tipos o categorías de comportamiento antisocial:

1. Disrupción en las aulas.
2. Problemas de disciplina (conflictos entre profesorado y alumnado).
3. Maltrato entre compañeros (“Bullying”).
4. Vandalismo y daños materiales.
5. Violencia física (agresiones, extorsiones).
6. Acoso sexual.

¹ Moreno, J.M. Comportamiento antisocial en los centros escolares: una visión desde Europa. Madrid: EDELVIVES p. 212

Para comenzar debemos despojarnos de los prejuicios que todos tenemos en cuanto a la palabra conflicto, en las aulas este concepto debe entenderse como una oportunidad que no debemos desaprovechar y que nos servirá para desarrollar actitudes e ideas que favorecerán la educación en un marco de paz. El conflicto es el encuentro entre posiciones enfrentadas, que orientado de una manera equivocada puede dañar la convivencia escolar, pero si es dirigido hacia el dialogo puede generar aprendizajes por parte de todos los implicados en dicha situación.

Las investigaciones sobre violencia escolar de Pikas, Roland y Mora-Merchand nos dan una idea sobre el tipo de conflictos que se originan en los centros, partiendo de las agresiones verbales, los robos y las intimidaciones físicas.

A la hora de tratar estas situaciones observamos una clara diferencia entre chicos y chicas. Mientras las chicas son más proclives a hablar de los problemas e intentar ponerles solución, los chicos se encierran en sí mismos y tratan de solucionarlos por si solos, en muchos casos generando más violencia, estas actitudes son fácilmente identificables y relacionadas con la cultura machista existente en España hasta apenas unas décadas, en la cual el hombre, es el ser superior y dominante y no necesita de nada ni de nadie para solucionar sus problemas.

Observando los estudios, la intimidación se produce principalmente entre alumnos de la misma clase, el 41%. Y respecto a la comunicación del problema, el 32% informa a los profesores y el 29% lo hace a sus padres.

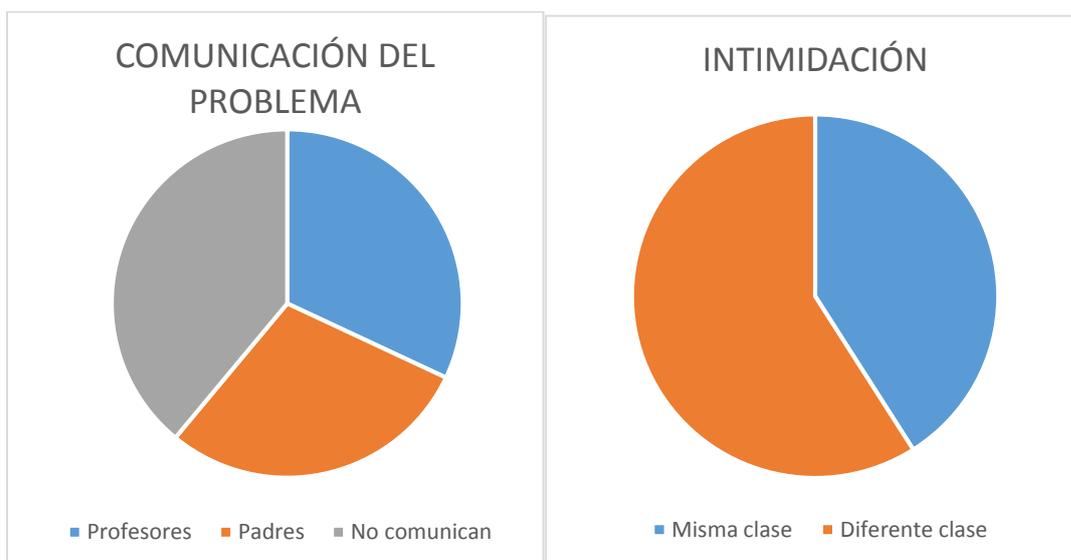


Grafico 1: Comunicación del problema.

Grafico 2: Intimidación en los centros.

La responsabilidad de la sociedad se hace notable en los conflictos escolares, siguiendo a De la Iglesia, 2002²:

1. La falta de una escala de valores.
2. El materialismo, el consumismo.
3. La escasa conciencia de la dignidad de toda persona que alimenta actitudes de racismo, xenofobia, discriminación e intolerancia.
4. La influencia del cine y televisión hasta llegar a creer que las actitudes agresivas y violentas son el modo único o, al menos, el más efectivo para resolver cualquier conflicto sin sentir la necesidad de recurrir al diálogo.
5. La crisis de autoridad y la resistencia de los jóvenes a asumir y respetar las normas que requiere cualquier convivencia y cualquier tarea a realizar en colaboración con otros.
6. La fascinación que ejerce la noche y el deseo de vivir la vida a tope, sin importar las consecuencias para las relaciones familiares, los estudios, los riesgos del consumo de alcohol o drogas, las agresiones o posibles abusos sexuales...
7. La frecuente desestructuración familiar.

En este trabajo de Fin de Grado quiero hacer un análisis tanto de la responsabilidad de la sociedad como de los maestros y maestras en cuanto a la conflictividad en las aulas. Mi experiencia como docente en tres periodos de prácticas, me ha dado una visión de la realidad de las aulas españolas y en concreto las de Palencia. Tanto los momentos dentro del aula como las horas de recreo se convierten en un periodo de conflicto constante en los cuales el maestro debe ser capaz de hilar muy fino, tratando de solucionar los mismos y crear un clima de armonía en el centro.

La resolución de conflictos debemos entenderla como una inversión de futuro, el maestro debe ser consciente de que está formando a personas que el día de mañana harán lo mismo con otros niños, es por ello que la resolución de este problema tiene que ir más allá del presente y la debemos solucionar de una forma en la cual los niños y niñas sean capaces

² De la Iglesia, P. (2002). La educación para la convivencia. Madrid: Grao. P. 56

de asimilar la importancia del dialogo y la negociación pacífica en todo conflicto que se les presente.

El maestro y la maestra entendidos como eje conductor del cambio que necesita la sociedad para mantener un estado de bienestar, ya que si una pata del banco, seguramente la más importante (la educación), se tambalea, el banco se cae (la sociedad).

4-FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA Y ANTECEDENTES

Para fundamentar teóricamente el proyecto nos hemos fijado en el movimiento de la Escuela Nueva, el cual recibe el apoyo institucional de la UNESCO, que tiene el objetivo de educación para la paz, la no- violencia y es un modelo de antítesis de la violencia. Este objetivo de la Escuela Nueva está claramente reflejado en el modelo sociocognitivista de Vygotsky.

Fijándonos en las disposiciones legales destacaremos: la ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (Boletín Oficial del Estado, n.º 106, de 4 de mayo de 2006) establece que los alumnos de Enseñanza Primaria estudiarán “Educación para la ciudadanía y los derechos humanos”

Los antecedentes en los que hemos basado este trabajo parten de autores que están al mismo tiempo relacionados con la educación formal y no formal y la resolución de conflictos en el ámbito educativo.

Juan Carlos Torrego Seijo (Profesor del Departamento de Didáctica de la Universidad de Alcalá), es uno de los profesionales que más ha investigado en el campo de la conflictividad y la administración de la convivencia en los centros educativos.

Los datos aportados por las investigaciones nos señalan la preocupación del cuerpo docente en cuanto a la falta de disciplina y a los problemas de convivencia. Para crear un clima de convivencia pacifico debemos prestar atención a la resolución de conflictos desde la educación en valores.

Torrego hace referencia a diversos conflictólogos: Galtung, Ficher y Ury y Lederach, como referentes a la hora de solucionar conflictos dentro del ámbito escolar.

La gestión de la convivencia se torna fundamental en la consecución del éxito educativo y es por ello que se hace indispensable la utilización de modelos para la mediación en las relaciones interpersonales. En la actualidad los centros escolares utilizan métodos que siguiendo a Torrego deberían ser revisados e implementados. Los planteamientos para la convivencia son diversos y no por ello menos efectivos, pero en algunos casos carecen de una base teórica y necesitan de un estudio más amplio, pero siempre unido a la experiencia previa.

Con intención de abrir un debate dentro del ámbito educativo y resaltar la importancia de la actuación sobre los problemas de convivencia, así como formar a los docentes en la resolución de situaciones violentas, Torrego nos indica tres modelos de actuación antes los conflictos en el centro educativo: el punitivo, el relacional y el integrado. Dentro de estos tres métodos para analizar su capacidad encontramos tres facetas: reparación, reconciliación y resolución.

Torrego (2008)³ sostiene que existen tres modelos de actuación ante los conflictos de convivencia:

El modelo punitivo.- Actúa aplicando una sanción o corrección como medida principal; por ejemplo, ante un conflicto entre dos o más personas, o una violación de la normativa del centro, el Consejo Escolar, o la persona a la que le corresponde, aplica una corrección de tipo sancionador (partes, expedientes, expulsiones).

Desde el punto de vista de su potencial en la resolución de los conflictos nos encontramos algunas limitaciones:

1-Reparación. Con respecto a la persona (o personas) que ha sufrido el daño puede suceder que sólo nos interese como denunciante y puede producirse un aumento del sentimiento de indefensión de la “víctima” como consecuencia indirecta del castigo infligido al “agresor”.

³ Torrego, J.C. (2008). El plan de convivencia. Madrid: Alianza Editorial S.A. p. 35

2-Reconciliación. Con respecto a la relación entre las partes podemos encontrarnos que no se produce una reconciliación entre ellas, y queda sin resolver en profundidad el conflicto: ni se evita adecuadamente el trauma de la víctima, ni la culpa del agresor, ya que lo que acaba uniendo a las partes es el sufrimiento ocasionado por el castigo.

3-Resolución. Puede quedar sin resolver en profundidad ya que el tema subyacente que puede estar explicando el conflicto (de intereses, necesidades, de valores o relación) no tiene por qué abordarse, es más, es probable que la persona que haya sufrido el castigo puede manifestar una falta de interés por establecer un diálogo para abordar el conflicto debido a que puede tener la impresión de que el tema se ha cerrado con el castigo.

Teniendo en cuenta las limitaciones de este modelo parecería en consecuencia, más lógico incidir en la relación directa víctima - agresor, ya que es el espacio natural donde se ha producido la violencia y el daño.

Modelo relacional e integrado.- En el modelo relacional y en el integrado el poder de la resolución se traslada a la relación (comunicación directa entre las partes). Las partes, por propia iniciativa o animados por otros, buscan la solución a sus problemas de manera que, a través del diálogo, tratan de llegar a la resolución del conflicto. En ambos la víctima puede recibir una restitución material, inmaterial o moral por parte del agresor, que a su vez libera su culpa.

El modelo integrado, además, pretende resolverlo trascendiendo el acto privado en el que se puede convertir el acuerdo del modelo relacional puro. Este modelo ha de quedar legalizado desde una perspectiva de centro, por esta razón ha de quedar recogido en los reglamentos de convivencia de los centros que lo asuman. Ahora bien, también es importante que se acepte que este modelo exige contar en el centro con capacidades y estructuras que potencien el diálogo (equipos de mediación, estructuras de participación, etc.)

En mi opinión, una forma de recoger esta propuesta en el reglamento puede ser la siguiente: en el centro existe un sistema de normas y de correcciones, y a las personas en conflicto se les ofrece la posibilidad de acudir a un sistema de diálogo (por ejemplo, equipo de mediación), para la solución a sus problemas o el acogerse

a la aplicación de la normativa sancionadora del centro con su correspondiente expediente si esto fuera necesario.

Reparación. Con respecto a la persona (o personas) que ha sufrido el daño, favorece una reparación directa a la víctima.

Reconciliación. Dedicar atención a la mejora de la relación entre las partes. El diálogo es una herramienta básica en este modelo.

Resolución. Plantea un diálogo sincero para que los conflictos subyacentes puedan ser escuchados y por tanto atendidos y resueltos (conflicto de intereses, necesidades, valores o relación) dentro de una búsqueda del acuerdo.

Los modelos anteriormente mencionados tienen como finalidad evitar la violencia en los centros pero también tratan de introducir estrategias para la resolución de problemas y la toma de decisiones. Los equipos de mediación son una parte fundamental, ya que son los encargados de utilizar estos sistemas en post de la resolución pacífica de los diversos conflictos que puedan surgir.

Desde las últimas décadas del s. XX, numerosas encuestas realizadas al profesorado muestran una clara falta de motivación por el aprendizaje por parte del alumnado y la existencia de un mal ambiente escolar; de manera que las malas conductas se han apoderado de las aulas. La disciplina de algunos alumnos provoca situaciones conflictivas y una pérdida de respeto a la figura del profesor y a las normas del centro.

A la hora de abordar los problemas relacionados con la disciplina que existen en el aula, todos los estudios dan gran importancia a la relación entre profesor y alumno. La actitud del profesor hacia su alumnado marcará el desarrollo pedagógico y el tipo de conflictos que pueden surgir en el aula. Una gran mayoría de los profesores dan sus clases de manera exitosa, pero existen algunos casos donde se originan una mayor cantidad de situaciones problemáticas y ello puede ser debido a dos motivos, el tipo de alumno y las características del profesor.

Quiero destacar los estudios realizados sobre los estilos de interacción de los profesores de (Brekelman, Levy y Rodríguez, 1996)⁴, preguntando a alumnos de Holanda, E.E.U.U. y Australia, desarrollaron ocho estilos de interacción:

- 1- Estricto: El profesor desarrolla una programación de forma poco flexible y estructurada. No entabla amistad con el alumnado, centra la atención de los alumnos, da gran importancia a las normas, la evaluación se vuelve un momento importante de la práctica educativa.
- 2- Con autoridad: Mantiene un ambiente afable en el aula, se centra en la tarea, tiene unas normas claras, los resultados y la participación de los alumnos suele ser mejor que con el anterior modelo. Se interesa por los problemas del alumnado. Tiene el respeto y la admiración de los alumnos.
- 3- Tolerante y con autoridad: Da gran libertad a los alumnos, confía en ellos. Su repertorio metodológico es amplio, da importancia al trabajo en grupo. El ambiente en la clase es bueno, no recuerda las normas con asiduidad.
- 4- Tolerante: El buen ambiente y la libertad priman en el aula, los alumnos se sienten motivados ante la asignatura, es capaz de hacer trabajar a cada alumno a su ritmo, tratando que cada uno aprenda exigiéndole lo que su capacidad le permite. Este perfil es el ideal dentro de la escuela inclusiva.
- 5- Inseguro/Tolerante: Este tipo de profesor dialoga con los alumnos pero no posee el liderazgo necesario, la tarea se vuelve algo secundario, desconoce los problemas de la clase, no están claras las normas y los alumnos las desconocen, es blando a la hora de imponer su autoridad e imponer castigos. No existe la unión entre profesor y alumno, al final del curso su relación termina.
- 6- Inseguro/agresivo: La relación entre profesor y alumnos es mala, se sienten rivales, los conflictos son numerosos, la inseguridad del docente provoca la exaltación del alumnado, no están claras las normas. Las continuas pérdidas de control de la clase provocan grandes pausas educativas que impiden el seguimiento continuo de la clase y el desarrollo de la materia.
- 7- El aguantador: Su principal objetivo es mantener el orden en clase, el profesor sufre un gran desgaste. Se sitúa entre inseguro/ agresivo y el inseguro/tolerante. Es un profesor repetitivo que en ocasiones aburre a los alumnos. Es distante y se

⁴ Rodríguez Gómez, G. y Otros (1996). Metodología de la investigación cualitativa. Archidona (Málaga). Aljibe. p. 79

muestra ajeno a los problemas de la clase. El desgaste que sufre le provoca depresiones y pérdida de interés por la función docente.

- 8- Represivo: Utiliza el miedo como método educativo, es estricto en exceso, el método expositivo es el principal sin que los alumnos se atrevan a cuestionar las explicaciones. El alumnado se muestra sumiso. La actividad docente gira en torno a los exámenes. El trabajo individual sigue a la parte expositiva. La relación con el docente es fría y las horas de clase se hacen interminables.

“Debemos de dejar de ser un amigo que a veces educa, para llegar a ser un educador que a veces es un amigo.” (Linda Kavelin, 1998).

Un docente no utiliza únicamente un estilo, sino que su actitud frente a la clase es una mezcla de varios, aunque siempre predominará uno. En el momento de abordar un conflicto la actitud y el estilo del profesor supondrá la resolución con o sin éxito del mismo. El profesor debe ser el que determine las normas de la clase así como el que valore las conductas de los alumnos.

La función del profesor como mediador en conflictos comenzará con la toma de decisiones que eviten los mismos: la implicación de los alumnos en el desarrollo de la clase, generar expectativas que motiven al alumnado, mantener una relación cercana, pero sin caer en el amiguismo, así como la adaptación de la metodología y la materia a las características personales y grupales sentarán las bases para una relación pacífica y la disminución de conflictos en el aula.

El maestro o la maestra deben contar con un respaldo total de la dirección del centro y del resto del profesorado a la hora de enfrentarse a un conflicto, la resolución de estas situaciones en grupo y siendo asesorado por otros profesores conducirá a resolver de la forma más exitosa el problema. La falta de apoyo del entorno educativo o de las familias produce que se pasen por alto los conflictos que surjan y esto puede provocar el enquistamiento y el origen de un gran problema.

Ante estos comportamientos disruptivos los centros escolares deben elaborar unas guías internas de actuación que sirvan en la prevención como en la intervención ante comportamientos que originen o puedan originar conflictos, la creación de unas normas de conducta claras y que sean conocidas por todas las partes, con intención de mejorar las

relaciones interpersonales dentro del centro y con ello crear el mejor ambiente posible, que facilite la labor educativa.

Girard y Koch (1997)⁵ señalan que el conflicto en sí mismo no es positivo ni negativo, sino más bien una parte natural y consustancial de la vida escolar, partiendo, además, de la importancia de aprender a mirar el conflicto, entenderlo y analizarlo desde una perspectiva de apertura y diálogo. Debemos interpretar estas situaciones como un momento dentro del desarrollo educativo, resaltaremos los aspectos positivos por encima de los negativos intentando sacar un aprendizaje del más mínimo problema de disciplina. Utilizaremos las diferencias entre los alumnos como herramienta para el enriquecimiento cultural, es el momento en que el profesor debe usar todas las estrategias y recursos que conozca para realizar una educación en valores, dar una visión positiva del conflicto y mediar en su resolución.

No podemos considerar el conflicto como un problema en sí, sino como un generador de problemas en el caso de que no se resuelva de una manera correcta la situación conflictiva.

Debemos interpretar cada situación de manera particular, dada la singularidad de cada uno, ya que viene definido por las personas implicadas y el ambiente en el que se desarrolla. Es función del maestro adaptarse a las características de cada situación, evitando utilizar las mismas estrategias en todos los conflictos, ya que cada uno tiene sus peculiaridades, las cuales le diferencian de otro, por mucho que ambos se parezcan.

Siguiendo a Jordán y Castella (2001)⁶ podemos hablar de la importancia del contexto sociofamiliar como eje vertebrador del comportamiento y de la construcción de la personalidad del niño. Los aspectos emocionales y la educación familiar se tornan como elementos imprescindibles para interpretar los comportamientos y las situaciones conflictivas que surgen en los colegios.

“Para los alumnos y alumnas pertenecientes a grupos culturales minoritarios la cultura escolar puede significar un lastre, un muro que dificulte o inhiba sus procesos de adaptación o integración” (Essomba, 1999)⁷ Las relaciones interculturales representan

⁵ Girard, K. y Koch, S. (1997). Resolución de conflictos en las escuelas. Barcelona: Granica. p. 56

⁶ Jordán, J.A., y Castella, E. (2001). La educación intercultural, una respuesta a tiempo. Barcelona: Universitat Oberta de Catalunya. p. 22

⁷ Essomba, M.A. (1999). Construir la escuela intercultural. Reflexiones y propuestas para trabajar la diversidad étnica y cultural. Barcelona. Grao. p.44

una fuente de conflictividad en el ámbito escolar, dado que las influencias de su entorno familiar y social distan mucho de las influencias escolares, al producirse este choque surge un conflicto dado que unas influencias no son capaces de adaptarse y admitir a las otras, es por ello, que se produce un retraso educativo, que propicia la falta de éxito escolar, lo que conlleva en algunos casos al absentismo y al abandono escolar. Es función del cuerpo docente la integración de estos alumnos, procurando adaptarse a las características culturales y sociales que estos ya poseen antes de acudir a la escuela.

5-DISEÑO Y DESARROLLO DEL PROYECTO

EXPLICACIÓN DEL PROCESO DE ESTUDIO

Desde hace algunos años se ha incrementado la preocupación por la conflictividad y la falta de disciplina de los alumnos en las aulas de educación primaria. Destacando como base de mi estudio las prácticas de Grado en Educación Primaria, realizadas por un periodo de tres meses, en el presente año, en un colegio de la capital palentina. Siempre apoyadas por los otros dos periodos de prácticas que realicé en la Diplomatura de Educación Infantil.

“Los grandes retos educativos son aprender a ser, a hacer, a pensar y a convivir” (Lucini, 1994)

Cuando te adentras en el periodo de prácticas te asaltan muchas dudas, y una de las principales suele estar relacionada con el alumnado que allí te encontrarás, los tipos de conflictos que surgirán y que estrategias que llevarás a cabo para solucionarles.

Al comenzar el periodo de prácticas, lo primero que observas es el cambio en el rol del profesor y la profesora, volviendo la vista hacia el pasado recuerdo mi época de estudios primarios en la cual la figura del docente era la máxima autoridad, en cambio en la actualidad sufre un desprestigio total por parte tanto de las administraciones públicas como por una parte del alumnado y las familias.

Dentro del ámbito familiar pude observar que las estructuras familiares no son como las de antes, la familia tradicional ha ido dejando paso a nuevos modelos, los cuales han afectado a la formación de los niños y niñas

Otro aspecto que me ha llamado la atención, y que influye en gran medida en la conflictividad de las aulas, ha sido la evolución temprana del alumnado, en la actualidad algunos niños y niñas comienzan la adolescencia en los últimos cursos de primaria, lo que conlleva cambios físicos y mentales, ese estado de rebeldía ha convertido los cursos más conflictivos, los cuales solían ser segundo y tercero de la ESO, pasando, en algunos casos, a ser 6º de primaria.

En las aulas actuales podemos encontrar una gran variedad de culturas, razas, creencias religiosas... las cuales han creado un mapa escolar muy diferente al que estaba acostumbrado en mi época escolar, o a lo que me contaban mis padres y familiares de la suya. Este cambio generacional, entre lo que encontrábamos cuando éramos alumnos y lo que nos encontramos como docentes, ha provocado situaciones de incompreensión entre profesores y alumnos.

Esta incompreensión y la nula capacidad de ponerse en el lugar del otro, ha provocado la aparición de conductas nocivas y conflictos dentro del ámbito escolar.

La educación para la paz es una necesidad de la comunidad educativa, si no fomentamos un ambiente de paz, tolerancia, respeto, democracia... no tendremos un desarrollo íntegro del alumnado y no cumpliremos uno de los objetivos más importantes de la escuela, formar personas.

Cuando estás en el aula te das cuenta de la realidad actual de los colegios españoles y empiezas a valorar aspectos que durante años no habías tenido en cuenta. El aprendizaje de contenidos y la consecución de objetivos es uno de los aspectos que más claro tienes antes de comenzar el Practicum, pero una vez allí te das cuenta que para poder conseguir todo esto, es necesario tener un buen clima de clase, los niños y niñas han de tener una serie de valores afianzados en su repertorio habitual.

La educación para la paz debemos entenderla como una materia integrada en el resto de materias, no podemos trabajar una educación en valores durante dos horas lectivas a la semana y en el resto del horario ignorarlo. Debe trabajarse de forma transversal, aprovechando las oportunidades y situaciones que surgen en cualquier momento y aplicarles una serie de valores que harán interiorizar al alumnado la necesidad de la convivencia en paz.

Cuando te dispones a dar clase en un aula, lo primero que haces es trasladar unos valores, costumbres, conocimientos... a tus alumnos. Desde mi punto de vista la escuela es un lugar de desarrollo de la personalidad y socialización. Debemos ser capaces como docentes de unir el ámbito de educativo y la vida real, debemos fusionar estos ámbitos y hacer que el alumno sienta que todo lo que aprende en la escuela le es útil en su vida diaria. Los niños y niñas han de ser capaces de pensar por ellos mismos, de formar su propia escala de valores, pero debe ser el maestro el que les guíe en este proceso. La educación en valores es una parte del desarrollo de la personalidad.

En el momento que te adentras en la dinámica del aula te das cuenta de la importancia del currículo oculto, todas esas normas que no están escritas pero que regulan el transcurrir de la clase: la participación, la relación entre el alumnado, los roles personales y grupales, las características de cada alumno... todo esto nos permitirá saber qué tipo de modelo educativo debemos aplicar y nos facilitará la búsqueda de herramientas que nos permitan solventar situaciones conflictivas a medida que vayan surgiendo.

Como docentes debemos aplicar unas normas claras y concisas, que deberán ser conocidas y respetadas por toda la clase, lo que nos permitirá remitirnos a las mismas en caso de una situación de desobediencia, la difusión nos hará remitirnos a las mismas y evitar momentos de duda y vacíos normativos que hagan aumentar la situación conflictiva.

La actividad conflictiva en el ámbito escolar podemos dividirla en dos partes: la que ocurre dentro del aula y la que ocurre fuera de la misma.

Si comparamos ambas, podemos encontrar grandes diferencias: en el primer apartado, dentro del aula, como he podido observar en el periodo de prácticas, se produce una conflictividad centrada en el profesorado, la mayor rigidez de las normas y la figura de autoridad provoca que algunos alumnos enfoquen sus conflictos hacia el maestro y la maestra, lo cual apoyado por la pérdida de autoridad del docente provoca una mayor cantidad de situaciones de rebeldía, violencia verbal y con los materiales escolares. El profesor se convierte en el blanco de las expresiones violentas del alumnado. En muchas ocasiones pude observar como la maestra se interponía en los conflictos entre dos alumnos, tratando de resolver ella el problema con el agresor y dejando al otro contendiente de lado. Si bien la conflictividad entre alumnos dentro de la clase es más imperceptible, ya que se lleva a cabo con pequeños gestos, acciones etc. Situaciones que

no suponen una agresión directa pero que indirectamente nos muestra un problema aún mayor. Como maestros debemos estar atentos a todas estas situaciones y tratar de ponerlas solución en el acto, en los últimos meses me he dado cuenta de que si no actúas con inmediatez estos problemas se enquistan y originan un empeoramiento progresivo del clima de la clase y de la relación de los alumnos. Todo lo anteriormente comentado sobre la conflictividad dentro del aula es una parte del origen del segundo apartado, la conflictividad fuera del aula.

Observando las situaciones fuera del aula me di cuenta de la gran diferencia que había respecto a cuándo están el interior de la clase. Los periodos de recreo suponen una liberación por parte del alumnado y del equipo docente, los patios en muchas ocasiones se asemejan al “salvaje oeste”, la ley del más fuerte. La poca presencia del profesorado, así como la ausencia de unas normas claras provocan situaciones conflictivas, en este momento esta conflictividad abandona el espacio verbal y se centra en acciones físicas. Si bien podríamos entender esta violencia física como más dañina para la convivencia pero como he podido observar es todo lo contrario. En la mayoría de los casos, la conflictividad en los periodos de recreo suele solventarse entre los propios alumnos, sin la necesidad de intervención por parte de un adulto, lo cual facilita la negociación y la toma de acuerdos y pactos. Si bien es cierto algunas situaciones no pueden solucionarse sin la presencia de los docentes, el cual debe limitarse a recordar las normas y a ejercer la función de mediador.

Otro de los momentos en los que más conflictos se originan son las salidas y entradas al centro escolar, la resolución de conflictos que no han sido atajados dentro del centro, son dirimidos, en muchas ocasiones, a la salida y entrada del colegio. En algunos casos la presencia o ausencia de los padres modifica las conductas de los niños y niñas, provocando una alteración en la forma de actuar de los mismos. Al ser este espacio un lugar a medio camino entre la calle y el colegio, se produce un choque entre las normas que los docentes tratamos de aplicar y las que ponen sus padres y familiares. Es en este punto, donde creo que ambos entornos deben llegar a un acuerdo que permita aplicar unas normas únicas en ambos ambientes y evitar situaciones ambiguas y poco claras.

A la hora de atajar estos conflictos debemos tener en cuenta algunos tipos de violencia, los cuales nos vamos a encontrar en nuestra práctica docente.

Merino (2004)⁸ sostiene lo siguiente:

Se puede hablar asimismo de violencia en las relaciones sociales, cuando el orden y la autoridad rigen en el triángulo formado por la institución, los profesores y el alumnado. Otros tipos de violencia son:

* Violencia institucional-administrativa: Se manifiesta a través de un exceso de normas que chocan con los aspectos educativos.

* Violencia con respecto al entorno: Se produce cuando los centros viven de espaldas al entorno social y natural en el que se encuentran.

* Violencia por razón de género: Se da cuando se utiliza el criterio del sexo (diferenciación biológica) para la atribución de roles de género (diferenciación social, con base psicológica y cultural).

* Violencia etnocéntrica: Se puede dar cuando no se admite la tendencia actual de la sociedad moderna hacia la diversidad racial y cultural.

* Violencia antropológica: Es consecuencia de los tipos de violencia estructural señalados anteriormente. La violencia estructural del sistema educativo puede producir un tipo de hombre pasivo, individualista, acrítico, alienado, competitivo, consumista etc.

DESARROLLO DE LA SITUACIÓN

Cuando te das cuenta de la problemática actual de los colegios en lo referente a la conflictividad, tienes el deber como maestro de actuar. En mi caso después de varias semanas de observación, tracé un plan de actuación. El primer paso de este plan consistía en realizar un cuestionario (Ver anexo A) a un grupo de profesores del centro, a través del cual conocer la situación real del colegio en el momento actual.

En las siguientes líneas haré una comparación entre los datos que he podido encontrar a nivel nacional y los del centro en el que curse las prácticas, para a través de los mismos realizar una comparativa más localizada de la conflictividad en las aulas.

⁸ Merino, D. (2004). "El respeto a la identidad como fundamento de la educación intercultural". Revista Interuniversitaria de Teoría de la Educación, Vol. 16, pp. 64.

El Instituto Nacional de Calidad y Evaluación, en el informe del año 2000 sobre el sistema educativo español, señala los siguientes aspectos referidos a la convivencia en los centros:

* Existe un buen ambiente entre los profesores y las relaciones entre el alumnado son buenas. El tema de la violencia preocupa a la cuarta parte de los encuestados, mientras que el 8% lo considera como un tema grave.

Atendiendo al cuestionario planteado, el profesorado del centro considera como buenas o muy buenas las relaciones con los alumnos, las cuales han mejorado en los últimos años. La violencia preocupa en su mayoría a los profesores de quinto y sexto, siendo poco importante para los cursos inferiores los cuales destacan casos puntuales, que no han tenido relevancia.

* La comunidad educativa está bien informada sobre derechos y deberes de los alumnos.

Los docentes encuestados consideran que dentro de la comunidad educativa el profesorado si tiene claros los derechos y deberes del alumnado, no así los alumnos y sus familias, en la mayoría de los casos por falta de información tanto en casa como en la escuela.

* El Reglamento de Régimen Interior y las normas de convivencia se consideran instrumentos adecuados.

Los docentes consideran el Reglamento de Régimen interior y las normas de convivencia como fundamentales para mantener el buen ambiente del colegio y mejorar la relación entre los agentes educativos, aunque si echan de menos una mayor difusión de ambos.

* El 80% de los encuestados ha vivido situaciones de indisciplina en sus centros durante los últimos tres años. Los casos más frecuentes se relacionan con alborotos dentro y fuera del aula y con faltas de respeto a compañeros. Las causas principales de la indisciplina son el desinterés de los alumnos y los problemas familiares.

En este punto todos los docentes cuestionados coinciden con la encuesta nacional, en los tres últimos años han observado situaciones de indisciplina, aunque solo uno en su clase. Las mismas se han producido entre los alumnos y en ningún caso con el profesor. La desobediencia a las normas y la falta de respeto con los compañeros han marcado estas situaciones. La poca ayuda por parte de algunas familias ha provocado el agravamiento

del problema, sin embargo, en el caso de las familias que si se han implicado se ha solucionado por los cauces normales.

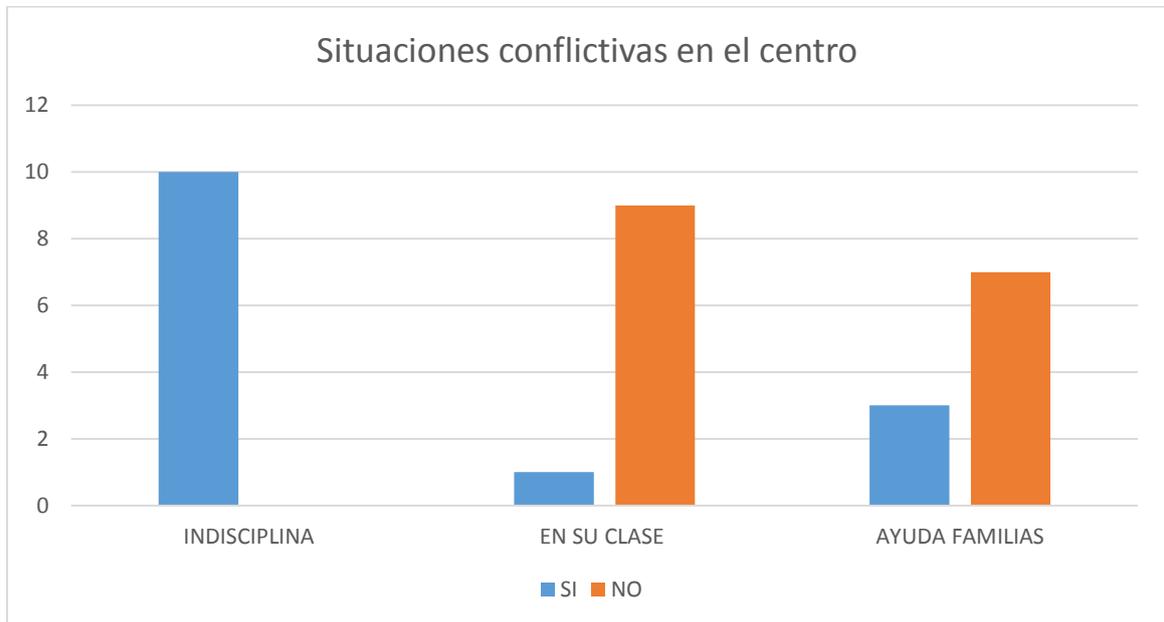


Grafico 3: Situaciones conflictivas en el centro

* En el 30% de los centros, se han impuesto sanciones en materia de disciplina en los últimos tres años, previa incoación de expediente disciplinario.

En el centro de estudio también se han impuesto sanciones disciplinarias, en varias ocasiones al mismo alumno, las cuales se consideran poco efectivas, ya que en el caso de ser expulsado del centro durante un periodo de tiempo, no se puede llevar a cabo dicha sanción si los padres o tutores no la aceptan, teniendo que cumplir dicha expulsión del aula en otros departamentos del centro.

* Los niveles de convivencia en los centros no están muy deteriorados.

En este apartado ambas encuestas coinciden, ya que el ambiente educativo es considerado como bueno o muy bueno, siendo las situaciones de conflicto algo ocasional. Aunque si denotan la necesidad de mejorar y cambiar ciertas normas de convivencia.

* El 59% de los encuestados afirma que existen agresiones en los centros, con una frecuencia alta (71%), media (22%) y baja (7%).

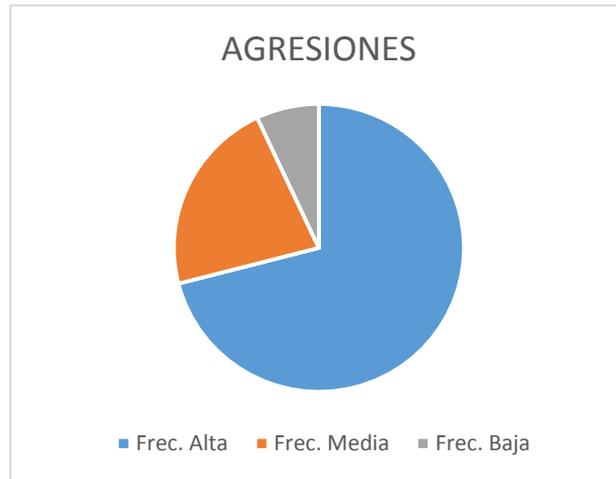


Gráfico 4: Agresiones en los centros.

Los profesores preguntados respecto a las agresiones ocurridas en el centro en el que trabajan, consideran en su gran mayoría que la frecuencia de aparición es baja y solo en uno de los casos, media, si bien es cierto este profesor imparte docencia en una clase de sexto, considerada como la más conflictiva del colegio, lo cual claramente influye en sus percepciones.

* La Fundación Encuentro realizó en 2010 un informe sobre una muestra de 409 entrevistas. En él se afirma que el 54% de los profesores españoles reconoce que, en algún momento de su profesión, se ha encontrado con situaciones agresivas. Según el director de la encuesta, las cortapisas legales, el miedo a los padres o el temor a repercusiones personales bloquean las respuestas de los docentes ante problemas disciplinarios.

En este punto todos los encuestados, menos uno, coinciden en que en algún momento de su práctica educativa se han encontrado con situaciones de agresión, la mayoría de las cuales han resuelto sin tener que acudir a sanciones disciplinarias, pero en el caso que han tenido que recurrir a las mismas han echado en falta el apoyo de las familias y de las instituciones, no así de la dirección del centro, la cual se ha mantenido a su lado en todo momento.

* El Defensor del Pueblo afirma, en su informe de 1998, que no existe un estudio fiable ni una estadística buena sobre el problema de la violencia infantil y juvenil.

Los profesores a los que entreviste también coincidían en este punto, ya que consideran que hay una gran cantidad de variables que hacen muy difícil sacar una estadística a nivel

nacional, incluso a nivel regional. Las influencias sociales, culturales, familiares... son determinantes a la hora de analizar los diferentes entornos educativos.

Realizando un análisis de todas las respuestas dadas por el cuerpo docente encuestado, pude observar la buena imagen que tiene el colegio y su funcionamiento para los profesores, destacando las situaciones conflictivas por su rara aparición. La unión entre el profesorado y la dirección del centro era claramente palpable lo que favorecía la intervención en las situaciones de conflicto.

Pero si bien es cierto, durante los tres meses que estuve allí me di cuenta de que a pesar de la baja conflictividad y el buen ambiente predominante existían situaciones que requerían una mayor atención por parte del equipo docente, lo cual no se reflejó en las encuestas. Desde mi punto de vista al conflicto en este centro, al ser escaso, no se le presta la suficiente atención y en las ocasiones que ocurre es más fácil dejarlo pasar, que actuar sobre el mismo.

La situación en el centro se presenta cambiante, si bien en una época pasada la homogeneidad entre los niños era predominante y solo se encontraba como elemento diferente el alumnado de etnia gitana. En la última década la mayor asistencia de alumnado gitano y la aparición de la inmigración han provocado un cambio en la estructura discente del colegio. La mezcla de culturas ha originado un gran enriquecimiento por parte de todos, pero también ha sacado a relucir conflictos inexistentes en el pasado.

El equipo docente debe dar un paso al frente y darse cuenta de la realidad cambiante que vive su centro para no quedarse obsoletos en lo que se refiere a la resolución de conflictos, lo cual influye en el buen ambiente del colegio.

Observando la realidad actual, la situación no se torna insostenible, pero es posible que se esté plantando la semilla de un futuro más conflictivo en sus aulas, por ello se antoja imprescindible el atajar este problema cuanto antes y erradicar de raíz las conductas agresivas que he podido observar.

ESTRATEGIAS UTILIZADAS

A la hora de realizar este trabajo, intento plasmar la teoría existente sobre el tema, pero siempre tratando de adaptarla a las características y necesidades reales del grupo de niños con el que vamos a trabajar.

Estrategias utilizadas en el proyecto:

a-Instruir a toda la comunidad educativa (profesorado, alumnado y familias), debemos llevar a cabo un proceso educativo para conseguir una mayor comprensión y sensibilización ante los problemas de conflictividad existentes.

b-Instruir a los actores sociales para que incorporen a su repertorio destrezas de mediación en conflictos: La concienciación como método preventivo, el aprendizaje de las diversas pautas comunicativas y su interpretación sociocultural, conocer vías alternativas en la resolución de situaciones de conflicto.

c-Introducir en las actuaciones del centro una dinámica mediadora que permita, ante la detección de un conflicto, desarrollar mecanismos que permitan la resolución de los mismos pero siempre atendiendo a las peculiaridades de ese momento de conflicto.

La educación para la paz ha sugerido gran cantidad de propuestas prácticas, las cuales se han visto aglutinadas en las reformas parciales del sistema educativo, así como la inclusión de los temas transversales y la educación en valores.

Al adentrarnos en el sistema educativo podemos encontrar actuaciones referidas a temas como la igualdad de sexos, el medio ambiente, la paz, la xenofobia, el respeto a los derechos humanos, las desigualdades... Estos temas se suelen tratar en ocasiones puntuales o por algún acontecimiento excepcional.

Las nuevas corrientes educativas promueven una educación de forma global tratando de integrar todas estas actividades en las programaciones normales del aula. Debemos dar mucha importancia a la coordinación entre instituciones y organismos educativos.

Este centro apoyado por lo acordado en los proyectos curriculares y conforme con lo propuesto en el Proyecto educativo de centro, refleja en su Programación General Anual programas para la innovación, siempre unidos a cursos de formación del equipo docente.

La formación del profesorado es un elemento fundamental a la hora de poner en práctica un tipo de educación que incluya los temas transversales, como la educación para la paz, la cual no se ha tratado con el rigor y la profesionalidad que debiera.

El Reglamento de Régimen Interior es una herramienta que utiliza el centro para gestionar la convivencia en los parámetros democráticos. En el mismo encontramos herramientas de prevención, diagnóstico y tratamiento de situaciones conflictivas.

La Comisión de convivencia, la cual pertenece al Consejo Escolar, tratará de arbitrar las medidas y los cauces necesarios para conseguir la armonía de las relaciones sociales y educativas así como mediar en los problemas que puedan surgir en el centro. Sus competencias se reflejan en el Reglamento de Régimen Interior. Su función consiste en ayudar en la planificación de medidas preventivas y en la resolución de conflictos, así como desarrollar y llevar a cabo el seguimiento del Plan de Convivencia.

Corresponde el Consejo Escolar en materia de convivencia:

- Aprobar anualmente el Plan de Convivencia y las normas que sobre esta materia se contemplen en el Reglamento de Régimen Interior.
- Velar por el correcto ejercicio de los derechos y deberes de los alumnos, conocer la resolución de conflictos disciplinarios y garantizar su adecuación a la normativa vigente.
- Proponer medidas e iniciativas que favorezcan la convivencia en el centro, la igualdad entre hombres y mujeres y la resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social.
- Evaluar y elaborar periódicamente un informe sobre el clima de convivencia, especialmente sobre los resultados de la aplicación del Plan de Convivencia.
- Proponer medidas e iniciativas para la elaboración del Plan de Convivencia del centro.

En la legislación de todas las Comunidades autónomas, debe ser el profesorado el que prevenga las acciones contrarias a la convivencia, siendo el consejo escolar el que resuelva los conflictos e imponga las sanciones de faltas graves, dejando las leves a la interpretación del docente.

Merino (2004)⁹ sostiene lo siguiente:

Una serie de propuestas de acción socioeducativa para la prevención y el tratamiento de conflictos violentos: la educación en valores sociales, la utilización del conflicto como recurso de aprendizaje, la mediación y el diseño de programas de convivencia.

A la hora de abordar conflictos de convivencia, las fases de intervención pueden ser en mi opinión las siguientes:

1. Establecer un ambiente que permita abordar las cuestiones de convivencia.
2. Análisis de la convivencia en el centro.
3. Búsqueda de soluciones a los conflictos.
4. Realización de un plan de convivencia en el centro.
5. Aplicación y seguimiento del plan de convivencia.
6. Evaluación y mejora de plan.

6-PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

Esta propuesta de intervención se dirige al profesorado interesado en trabajar la resolución de conflictos en el aula, así como a aquellos que puedan enriquecer esta propuesta siguiendo otros métodos, así mismo podríamos definirla como el desenlace de nuestro trabajo, aunque no sería un final cerrado, sino uno en el que con el tiempo y el paso de los años se pueda ir incorporando aspectos que se consideren útiles en el desarrollo de las actividades, y por tanto del trabajo.

La propuesta va dirigida al alumnado de primaria, más concretamente al segundo ciclo, en el cual realicé las prácticas y son la base de mi observación.

Dentro de todos los conflictos existentes, Torrego los clasifica en tres tipos:

⁹ Merino, D. (2004). "El respeto a la identidad como fundamento de la educación intercultural". Revista Interuniversitaria de Teoría de la Educación, Vol. 16, pp. 49-64.

- Conflictos por problemas de comunicación (malentendidos, malas maneras, etc.)
- Conflictos por necesidades o intereses
 - Psicológicas (pertenecer a un grupo, mantener una relación...)
 - Materiales (posesión de un objeto o un bien)
- Conflictos por valores o creencias (discrepancias sobre formas de entender lo que es bueno o malo).

Un conflicto puede tener simultáneamente varias de estas causas.

En esta primera actividad, dividiremos la clase en grupos de 3 alumnos y les pediremos que recuerden algún conflicto que hayan vivido, les clasifiquen dentro de los tres tipos que propone Torrego, después les describan y por últimos propongan soluciones entre todos para esos conflictos.

Objetivos de la actividad:

- Conocer los tipos de conflictos
- Identificar conflictos propios
- Describir un conflicto
- Buscar soluciones a los conflictos

Tabla que se entregará a cada grupo de alumnos:

Tipo de conflicto: - -
Descripción del conflicto: - -

Como resolver cada conflicto:

-

-

La segunda actividad que vamos a realizar consistiría en afrontar un conflicto de manera colectiva:

Objetivos de la actividad:

- Comprender la naturaleza del conflicto
- Entender los motivos del conflicto
- Ser capaz de buscar soluciones a conflictos ajenos y propios
- Comprender los argumentos dados por los compañeros

Desarrollo de la actividad:

Ante el surgimiento de un conflicto entre dos o más alumnos de la clase. Se formara un círculo con las sillas y dentro del mismo se sentaran los implicados en el conflicto, el resto de niños se sentara alrededor. De uno en uno, los implicados explicarán su punto de vista de la situación. Después de haber escuchado sus versiones, se escuchará las versiones de los testigos. Por último, se debatirá entre todos los niños y niñas de la clase las posibles soluciones, así como se reflexionará sobre las posibles consecuencias de la no resolución del conflicto y la manera en la que afectaría a la convivencia en la clase.

La tercera actividad trataría la negociación dentro del conflicto:

Objetivos de la actividad:

- Reconocer frases o palabras que obstaculizan la comunicación y empeoran las relaciones interpersonales
- Buscar soluciones de forma conjunta
- Desarrollar estrategias de negociación y comunicación

-Aplicar esas estrategias al conflicto en cuestión

-Reconocer la intencionalidad y circunstancias de cada miembro dentro del conflicto

Desarrollo de la actividad:

En un primer momento dos alumnos dramatizarán una situación ficticia en la que dos amigos discuten porque Borja le ha dejado a Luis un balón y este no sabe dónde lo ha dejado, creyendo Borja que Luis lo ha perdido comenzará una conversación que se irá acalorando con cada frase.

Después de la representación se repartirá un cuestionario en el que de forma individual deberán responder a una serie de preguntas sobre la negociación.

- 1- ¿Consideras que las palabras de inicio de la conversación han sido correctas? ¿Por qué?
- 2- ¿Han expresado como se sienten?
- 3- ¿Qué razones dan para sentirse así?
- 4- ¿Crees que han buscado una solución juntos?
- 5- ¿Las frases utilizadas han sido las adecuadas a la situación o deberían haber utilizado otras?
- 6- ¿Si esta conversación termina así, su relación de amigos empeorará o seguirá siendo la misma?
- 7- ¿Cómo habrías negociado tú una salida ante este problema?

Al final de la sesión se hará un debate en el que se pondrán en común todas las repuestas y se elegirán, por consenso de todo el grupo, las mejores para ese conflicto. El profesor realizará la función de mediador en el debate.

Una cuarta actividad consistiría en pasar un cuestionario a los alumnos en el cual se les ofrezcan una serie de conductas que pueden aparecer en el aula y ellos deberán valorar si son: leves, graves o muy graves.

Objetivos de la actividad:

-Identificar conductas conflictivas

-Valorar esas conductas

-Identificar como afectan al desarrollo de la clase

-argumentar los motivos por los que afecta a la clase

Siguiendo la siguiente tabla:

Conducta	Calificación
Reírse de los compañeros	
No traer el material escolar	
Insultar	
Interrumpir la clase	
Pegar a los compañeros	
Quitar el material a los compañeros	
Hablar mientras explica el profesor	
Hacer gestos ofensivos	
No prestar atención a la explicación	
Responder de malos modos cuando se le pregunta	

Cuando todos los niños y niñas hayan rellenado el cuestionario realizaremos un debate en el que cada uno expondrá los motivos de su valoración. Deberán explicar por qué hacen esa valoración y como afecta cada conducta al desarrollo de la clase. El docente realizará una función de mediador en el debate.

Para finalizar con el proceso de intervención expondré un cuestionario que se debería pasar a los niños y niñas implicados en los conflictos, con la idea de hacerles reflexionar sobre la situación.

Objetivos:

-Describir un conflicto.

- Identificar actuaciones conflictivas propias.
- Reconocer y expresar sentimientos propios y ajenos.
- Idear formas de actuación alternativas.
- Aplicarlas en futuros conflictos.

ALUMNO:	CLASE:
FECHA:	
¿Qué ha ocurrido?	
¿Por qué has actuado de esa manera?	
¿Cuáles han sido tus sentimientos durante la situación?	
¿Cómo crees que se han sentido tus compañeros?	
¿Podrías haber actuado de otra forma?	
¿Qué harías si te volviese a pasar lo mismo?	

Reflexión de la intervención

En el momento de desarrollar la intervención me he fijado en los conflictos que viví en mi periodo de prácticas de la carrera de educación primaria, los cuales me han servido de base para desarrollar una serie de actividades que hagan comprender al alumnado la importancia de la resolución pacífica de conflictos, así como la utilización de herramientas como el dialogo y la reflexión para poder llevarlas a cabo.

Esta intervención está orientada al trabajo con el alumnado, aunque en mi opinión, hay grandes lagunas dentro del cuerpo docente que deberían ser subsanadas con más información y recursos que les permitan actuar sobre el problema. No he querido ahondar en este tema ya que no me considero con los conocimientos ni la experiencia necesaria para realizar una intervención dirigida al profesorado y las familias.

7-ANÁLISIS DEL ALCANCE DEL TRABAJO

Muchos maestros y maestras trabajan para que la resolución de conflictos en las aulas de educación primaria sea una parte activa del trabajo en el centro.

Es objetivo de este trabajo dar a conocer los diferentes conflictos que pueden surgir en un centro educativo y que en la mayoría de los casos están fuera del conocimiento de la sociedad (padres, instituciones educativas...) y en algunos casos son desconocidos hasta por los propios docentes.

No es objetivo de este trabajo ofrecer unos conocimientos teóricos sobre el tema, ni sugerir unas pautas de actuación para la resolución de estos problemas, sino mostrar una serie de conductas observadas durante un periodo, corto, de tiempo en un colegio de la capital palentina y a través de las mismas he podido desarrollar una serie actividades que en mi opinión ayudarían a trabajar la resolución de conflictos de forma pacífica en las aulas de educación primaria.

Si bien, la observación e inicio del proyecto se desarrolló durante mi estancia en el centro, el desarrollo de las actividades y su posterior puesta en práctica no ha sido posible, lo cual considero una de las lagunas de este proyecto, es por ello que considero este trabajo como una grano dentro del granero, el cual debería ser completado y aplicado por docentes en ejercicio.

La resolución de conflictos debería ser tratada como un tema transversal que se incorpore a todas las materias, no podemos limitarnos a una sola asignatura con dos horas en el horario semanal. Los conflictos surgen continuamente y lo que en un principio puede parecer una pequeña riña con el paso del tiempo y sin una resolución basada en el dialogo puede convertirse en un problema mayor que implique a toda la clase.

Desde este proyecto quiero hacer un llamamiento a toda la sociedad educativa, en la cual, como he podido observar, se recurre a la solución más fácil a la hora de intervenir en un caso de violencia, el castigo. Está comprobado que las medidas disciplinarias no son el mejor método de intervención en conflictos, desde este trabajo quiero destacar la utilización de un método menos agresivo que debería comenzar por un análisis en profundidad de las situación, la averiguación de las causas, así como las posibles

consecuencias que pueda originar, el desarrollo de un programa de actuación para cada caso y la evaluación, valoración y mejora de dicho programa.

8-CONSIDERACIONES FINALES

A la hora de abordar este proyecto traté de recordar mi época de estudiante de educación primaria y los conflictos en los que me vi envuelto u observe en mi colegio, comparándolos con los de la actualidad muchos de ellos son los mismos pero se han introducido situaciones novedosas que influyen en la relación entre los alumnos y repercuten en el ambiente de la clase.

Haciendo una observación realista de la situación actual en un colegio público de Palencia puedo decir que las situaciones de conflicto que se originan son mínimas y en la mayoría de los casos se solucionan entre el profesor y los alumnos y en algunos casos lo hacen los alumnos solos, sin tener que tomar medidas disciplinarias, ni teniendo que intervenir el equipo directivo o la comisión de convivencia. Pero en contadas ocasiones algunos casos requieren una atención especial, que en la actualidad no se está prestando. Fue este el punto de inflexión para el desarrollo de mi Trabajo Fin de Grado, el estudio del límite que debemos fijar a la hora de considerar un conflicto como perjudicial para las relaciones interpersonales dentro de un centro educativo.

Para desarrollar el proyecto tomé como referencia los estudios existentes en lo referente a la conflictividad en la escuela, los diferentes modelos de actuación en las situaciones de conflicto, así como las relaciones profesor/alumnado dentro del aula. Estos datos me sirvieron para realizar una comparación entre lo que los informes me decían y lo que yo había observado durante mi periodo de práctica docente. Pese a mi corta experiencia en el aula fui observando que la mayoría de los datos se iban reflejando en diferentes situaciones que yo había vivido, pude catalogar a algunos profesores del centro y sus actuaciones en el aula.

La principal conclusión que puedo extraer a la finalización de este trabajo es la falta de conocimientos que he observado en algunos miembros del cuerpo docente, así como la poca implicación de las administraciones educativas en el desarrollo de las relaciones

dentro de los centros. En un principio, la mezcla de culturas se me presentaba como uno de los factores más determinantes para las conductas disruptivas del aula, pero con el paso de las semanas ese concepto cambio, convirtiéndose en claramente enriquecedor para todo el alumnado y siendo los propios niños y niñas los que entienden las diferencias como algo natural y común dentro de la sociedad actual.

Para terminar quiero realizar una reflexión como futuro maestro que sea una recomendación para los profesores que ejercen en la actualidad. En muchos casos el principal objetivo de los docentes es el éxito educativo y la consecución de los objetivos curriculares. No podemos obviar que para que todos estos objetivos se cumplan es fundamental que exista el mejor ambiente posible en el aula y por ello no debemos dejar pasar ni un segundo para adentrarnos en el estudio y resolución de conflictos dentro del centro, lo cual repercutirá positivamente en el desarrollo de los alumnos y en nuestra evolución como docentes.

Agradecimientos

A Ángel de Prado, mi tutor en este trabajo.

A los niños y niñas con los que compartí mi periodo de prácticas, fuente de inspiración de mi proyecto.

A los profesores del colegio que me transmitieron su experiencia y pasión por educar.

A Juan Carlos Torrego, por ser la principal base teórica de mi trabajo y uno de los profesionales más implicados en lo referente a la conflictividad en las aulas.

A mis compañeros de Grado con los que he compartido tantas y tan buenas horas.

A mis padres por su apoyo y comprensión en los momentos difíciles.

En definitiva, agradecer a todas las personas que han colaborado y participado en la realización de este trabajo, ya que sin su ayuda no habría sido posible.

9-REFERENCIAS

- ❖ Alcalá, E. Diseñar, crear y poner en marcha un ‘mecanismo’ de prevención y mediación en conflictos en los centros educativos. <http://aulaintercultural.org/2010/12/23/disenar-crear-y-poner-en-marcha-un-mecanismo-de-prevencion-y-mediacion-en-conflictos-en-los-centros-educativos/> (Consulta: 28 de junio de 2014)
- ❖ Essomba, M.A. (1999). Construir la escuela intercultural. Reflexiones y propuestas para trabajar la diversidad étnica y cultural. Barcelona: Grao.
- ❖ Girard, K. y Koch, S. (1997). Resolución de conflictos en las escuelas. Barcelona. Granica.
- ❖ Gómez, M.J, y otros. (2007). Los conflictos en el ámbito educativo: aportaciones para una cultura de paz. Madrid: CIDEAL.
- ❖ Imberti, J. y otros. (2001). Violencia y escuela, miradas y propuestas concretas. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica S.A.
- ❖ Jordán. J.A., y Castella, E. (2001). La educación intercultural, una respuesta a tiempo. Barcelona: Universitat Oberta de Catalunya.
- ❖ Leiva, J.J. Tesis doctoral: Educación y conflicto en las escuelas interculturales. <http://www.biblioteca.uma.es/bbl/doc/tesisuma/16851717.pdf> (Consulta: 30 de junio de 2014)
- ❖ M.E.C. (2006). Ley Orgánica 2/2006, de 3 de Mayo, de la Educación. BOE (4 de mayo de 2006).
- ❖ Merino, D. (2004). “El respeto a la identidad como fundamento de la educación intercultural”. *Revista Interuniversitaria de Teoría de la Educación*, Vol. 16, pp. 49-64.
- ❖ Pantoja, A. (2004) La gestión de conflictos en el aula. Factores determinantes y propuestas de intervención. Madrid: Secretaria general técnica.
- ❖ Pérez de Guzmán, M^a V. y Pérez, G. (2006) Aprender a convivir. Madrid: Narcea S.A.
- ❖ Rodríguez Gómez, G. y Otros (1996). Metodología de la investigación cualitativa. Archidona Málaga: Aljibe.

- ❖ Rozenblum de Horowitz, S. (2007). Mediación, Convivencia y resolución de conflictos en la comunidad. Barcelona: GRAÓ.
- ❖ Santos, M.A. (2004). Aprender a convivir en la escuela. Madrid: Ediciones Akal.
- ❖ Torrego, J.C. (2008). El plan de convivencia. Madrid: Alianza Editorial S.A.
- ❖ Torrego, J.C. El modelo integrado: un marco educativo para la gestión de los conflictos de convivencia desde una perspectiva de centro. <http://www.mecd.gob.es/dms-static/90bec7b4-774b-4242-ba94-cc00c485f74a/2010-resumen-modelo-integrado-jc-torrego-pdf.pdf> (Consulta: 24 de junio de 2014)
- ❖ Torrego, J.C. Un modelo estratégico para la actuación global sobre conflictos de convivencia en centros educativos: “Proyecto Atlántida”. http://213.0.8.18/portal/Educantabria/RECURSOS/Proyecto/SopoDOC/02__Modelo.pdf (Consulta: 25 de junio de 2014)
- ❖ Torrego, J.C. y Fernández I. Protocolo de actuación ante la disrupción en el aula. [http://www.deciencias.net/convivir/2.protocolos/P.disrupcion/Intervencion_disrupcion\(Torrego-Fernandez\)27p.pdf](http://www.deciencias.net/convivir/2.protocolos/P.disrupcion/Intervencion_disrupcion(Torrego-Fernandez)27p.pdf) (Consulta: 20 de junio de 2014)
- ❖ Vidanes, J. La educación para la paz y la no violencia. <http://www.rieoei.org/experiencias146.htm> (Consulta: 30 de junio de 2014)
- ❖ Voors, W. (2005). Bullying, el acoso escolar. Barcelona: Ediciones oniro.
- ❖ Zoller, E. (2007). Dejarme en paz. Madrid: Pearson Educación S.A.

APÉNDICES

A-ENCUESTA AL EQUIPO DOCENTE

- ✓ ¿Cómo considera las relaciones entre profesorado y alumnado?
- ✓ ¿Existe violencia en el centro? De ser así, como la valoraría.
- ✓ ¿La comunidad educativa está bien informada sobre los derechos y deberes de los alumnos? De no ser así, ¿cuál es el motivo de esa desinformación?
- ✓ ¿Son adecuados el Reglamento de Régimen Interior y las normas de convivencia?
En caso negativo ¿Por qué no son adecuados?
- ✓ ¿Ha vivido situaciones de indisciplina en su centro durante los últimos tres años?
En caso afirmativo, detalle lo ocurrido.
- ✓ ¿Se han impuesto sanciones en materia de disciplina en los últimos tres años?
¿Cómo las considera?
- ✓ ¿Cómo considera el ambiente dentro del centro?
- ✓ ¿Existen agresiones en el centro que usted trabaja? En caso afirmativo ¿Con que frecuencia ocurren?
- ✓ ¿Ha sufrido acciones violentas durante su etapa docente? En caso afirmativo, ¿Cómo se han desarrollado estas situaciones?
- ✓ ¿Considera posible la realización de una estadística general en cuanto a la conflictividad en las aulas? ¿Por qué?